2

La Economía y sus Fundamentos

El estudio del contenido permitirá:

- Adquirir las nociones básicas de la ciencia económica.
- Comprender los conceptos de escasez, elección y costo de oportunidad para el análisis económico.
- Diferenciar entre planteamientos positivos y planteamientos normativos.
- Comprender la importancia de la ciencia económica para explicar los fenómenos económicos reales de la sociedad y las empresas.

INTRODUCCIÓN

Entre las muchas preocupaciones de la humanidad está la de conocer y explicarse la realidad que la rodea. Para ello ha recurrido a dos métodos: el *sentido común* y la *ciencia*. El sentido común se nutre del conocimiento subjetivo que se adquiere por observación y herencia cultural pero quedando en una descripción superficial de los fenómenos. Recurriendo a la ciencia se obtiene conocimiento científico, sistematizado, coherente y consistente en el tiempo y espacio guiado por la objetividad. En este sentido, la realidad económica exige explicarla con objetividad siguiendo un método lógico, para ello surge la ciencia económica con una estructura conceptual consistente al seguir el método científico para explicar los diferentes fenómenos económicos.

A continuación se presentan los fundamentos que dan consistencia lógica a la **economía** como ciencia del conocimiento.

2.1. TÉRMINOS CLAVES

Actividad Económica: Referida a la labor de producción y distribución de bienes y servicios semielaborados o de consumo final.

Agente económico: Ejecuta funciones económicas esenciales de producción, consumo, regulación o intermediación, es la unidad básica del funcionamiento de un sistema económico.

Mercado: Espacio real o virtual especializado donde se efectúan los intercambios entre los agentes económicos y se forman los precios de lo que se intercambia.

Precio: Relación de intercambio (el valor) de una unidad de factor productivo, bien, servicio o activo financiero en términos de unidades monetarias (dinero).

Modelo: Representación simplificada de la realidad basada en una teoría, que sirve de guía o de instrumento para el análisis y/o explicación de fenómenos económicos.

2.2. DE LAS NECESIDADES A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Desde su aparición en el planeta tierra la finalidad del hombre, como la de los demás seres vivos, es la de asegurar su supervivencia y procreación. En ese devenir el hombre, de manera individual o colectiva, experimenta una serie de carencias que debe resolver permanentemente como alimentarse, protegerse de las inclemencias del clima, divertirse, transportarse, salvaguardar su seguridad y acrecentar el conocimiento sobre su realidad, entre muchas otras. Algunas de estas carencias o "*necesidades*" son de carácter biológico que demandan su satisfacción con cierta regularidad para vivir, como la de alimentarse. Otras, como la seguridad y el conocimiento de su realidad responden a una necesidad de desarrollo integral, progreso y relacionamiento social.

Para satisfacer sus necesidades el hombre requiere de un conjunto de satisfactores que por sus características, y concordantes con las necesidades a solucionar, son materiales (tangibles) e inmateriales (intangibles). Los primeros se denominan "*bienes*" y los segundos "*servicios*". Juntos, por no encontrarse disponibles en la naturaleza requieren producirse mediante la acción humana

obteniendo y transformando ciertos objetos (insumos). Así, la actividad humana orientada a crear bienes y servicios se denomina *producción* y los bienes y servicios obtenidos, *productos*.

Una vez generados los productos o satisfactores, la satisfacción de las necesidades se realiza siguiendo un último proceso: el *consumo*. Es decir, la aplicación (utilización) individual o colectiva de los bienes y servicios. Este último acto, lleva a los individuaos y a la sociedad en su conjunto a mantener o mejorar su estado de bienestar y cumplir con su finalidad.

Cuando la acción humana se realiza organizada y sistemáticamente en el tiempo da como resultado la *actividad económica*. Ejemplo de ello es la producción agrícola: arado de la tierra, siembra, y cosecha. Así, la actividad económica de una sociedad tiene origen en sus ***necesidades***, en particular de las decisiones que debe resolver y las acciones que realiza para satisfacerlas.

En este orden de ideas, son las necesidades el origen que toda actividad económica así como de toda empresa

2.3. EL PROBLEMA ECONÓMICO

La satisfacción de las necesidades de la sociedad históricamente ha enfrentado una restricción fundamental: la disponibilidad de recursos (tiempo, factores de producción, bienes y servicios). Pues mientras las necesidades son crecientes los recursos son insuficientes para colmarlas plenamente. Así, la ***escasez relativa*** entre recursos y necesidades se convierte en el ***problema económico*** fundamental que individuos y sociedad deben resolver en cada momento y lugar.

Para resolver el problema económico es necesario decidir ¿Qué producir? ¿Cómo y cuánto producir? y ¿Para quién producir? Dadas las necesidades, se requiere determinar qué tipo de bienes y servicios se adecúan para satisfacerlas. Luego, establecer cómo obtenerlos, es decir cómo producirlos, definiendo qué factores productivos emplear y bajo qué tecnología. Una vez producidos, preocupa quién debe consumirlos.

Teniendo en cuenta que los recursos tienen usos diversos, la escasez hace que se deba **decidir** cómo emplearlos o aplicarlos con el fin de obtener de ellos el máximo provecho posible, así la escasez lleva a la ***elección***. Por ejemplo, las familias tienen que decidir cómo asignar su renta entre los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades; las empresas tienen que definir, entre lo que requiere la sociedad, qué bienes producir y bajo qué combinación de recursos productivos; y el gobierno tiene que elegir cómo asignar su presupuesto entre los requerimientos de bienes públicos que demanda la sociedad. Si tuviéramos recursos suficientemente abundantes no tendríamos que elegir como emplearlos para satisfacer nuestras necesidades.

No obstante, toda elección trae consigo una implicación: al optar por una cosa se tiene que renunciar a otra. Viajamos o invertimos en un activo, si viajamos dejamos de percibir el rendimiento de la inversión, si invertimos perdemos el disfrute del viaje. "El valor de esta renuncia se denomina **costo de oportunidad** y se mide como el valor de la mejor opción alternativa a la elegida" (Blanco, 2001: 3). Esto significa que toda acción que se decida hacer para satisfacer una necesidad trae implícito un *costo*. Respirar el aire para mantenernos vivos no impone costo alguno en la medida que no se hace necesario sacrificar otra alternativa al no ser escaso, al contrario abunda. Los bienes cuyo costo de oportunidad es cero se denominan **bienes gratuitos o libres**. Los bienes cuyo costo de oportunidad es positivo se denominan **bienes escasos o económicos**. Por su naturaleza, son estos bienes los que

interesan a la economía y no los primeros, por tener la condición de escasez y sobre los cuales hay que elegir.

La escasez y el costo de oportunidad imponen otra condición: si se desea satisfacer en mayor grado las necesidades sin afectar el costo de oportunidad o en el mejor de los casos reduciéndolo se debe actuar con ***eficiencia económica***. Esto es, combinando de la mejor manera y empleando plenamente los recursos disponibles en cada momento con el objeto de obtener el mayor provecho posible al menor costo posible. Si la sociedad deja de emplear parte de los recursos o nos los utiliza de manera adecuada así los emplee en su totalidad estaría operando con *ineficiencia económica*. En gran medida, de la eficiencia con que actúen los individuos y la sociedad dependerá el grado de bienestar que puedan alcanzar. Las innovaciones e invenciones son una fuente importante de la eficiencia económica.

ACTIVIDAD ACADÉMICA 2.1

Para comprender mejor este planteamiento:

- Plantee alguna decisión que haya tenido que tomar recientemente: ¿cuál era el recurso escaso y por qué?, ¿en qué costo de oportunidad incurrió?, ¿actuó con eficiencia o ineficiencia económica?

La figura 2.1. ilustra el vínculo entre escasez, elección, costo de oportunidad y eficiencia económica que caracterizan el problema económico:

Figura 2.1.
El Problema Económico

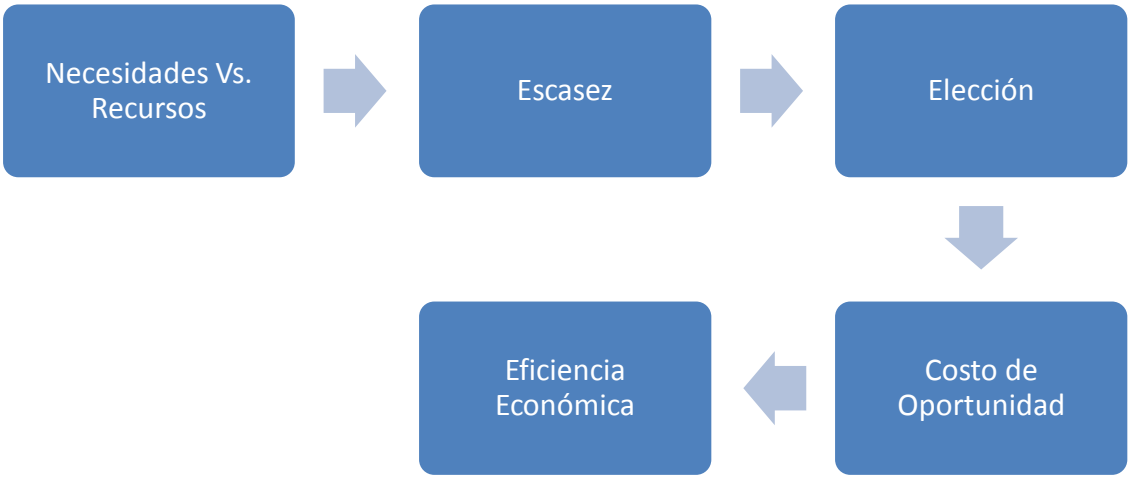

2.4. LA ECONOMÍA Y SUS PRINCIPIOS

Hasta aquí hemos expuesto que los individuos y la sociedad de manera permanente deben tomar decisiones ante las restricciones que le impone la escasez de recursos en la solución de sus necesidades, y una de esas decisiones es la de cómo organizarse para garantizar en la producción y el consumo un mayor provecho de los recursos disponibles. Esta condición particular es la base de la *economía*. Por lo tanto, podemos decir que la ***economía*** es una *ciencia social* que estudia la manera como los

individuos, y la sociedad, toman decisiones para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas ante la presencia de recursos escasos.
Para analizar cada uno de los fenómenos relacionados con el objetivo central de la ciencia económica, los economistas siguen los fundamentos del *método de científico* a partir del cual infieren principios, leyes, teorías, modelos y conclusiones pertinentes, sujetos a unos *supuestos*.

En el análisis económico los ***supuestos*** son fundamentales, pues al no contar con laboratorios para controlar las condiciones en las que se dan los fenómenos económicos, en la definición del método de investigación los economistas establecen las restricciones o supuestos que han de orientar el análisis. De acuerdo a G. Mankiw (1998), los supuestos "permiten comprender el mundo [económico] más fácilmente" y "centrar [el] estudio en los aspectos importantes" (p. 19). Ejemplos de algunos de ellos son: precios rígidos o flexibles, economía abierta o cerrada, bien homogéneo o diferenciado, corto o largo plazo. De su definición dependerán en última instancia las conclusiones obtenidas. Incluso las teorías o escuelas teóricas se crean y diferencian a partir de los supuestos que las caracteriza. Dos supuestos centrales de aplicación general son los de "***racionalidad***" y "***ceteris paribus***". El primero, determina que las decisiones de los agentes económicos son coherentes con los objetivos perseguidos; el segundo, al determinar las relaciones causa-efecto entre dos eventos o variables, establece que al cambiar uno de los factores que inciden en el comportamiento de una variable los demás factores permanecen constantes, de esta manera se "*aísla*" el efecto que causa en la variable de interés. Los demás supuestos que se definan determinarán la manera particular de ver el mundo económico.

Las *teorías*, por su parte, son los paradigmas generales que orientan el análisis económico. En otras palabras, la ***teoría económica*** corresponde a una estructura lógica de pensamiento que pretende dar cuenta cómo funcionan los hechos económicos reales bajo determinados supuestos. Los ***modelos económicos*** son abstracciones simplificadas de la realidad que se derivan de la teoría económica para entender y predecir la relación entre variables, para su comprensión se formalizan matemáticamente y se representan de manera gráfica, *v. g.*, el modelo de la *Frontera de Posibilidades de Producción* (sec 1.6.6). Tanto teorías como modelos al estar limitados por los supuestos no se corresponden estrictamente con la realidad, pues sólo asumen aquellas condiciones que se consideran relevantes para explicarla por lo que obvian aquellos factores poco o nada determinantes de la situación analizada.

El conjunto de principios y enunciados sobre los que se crea la teoría económica y elaboran los modelos económicos se encuentran integrados por *conceptos* y *categorías económicas*. Los ***conceptos económicos*** "son las representaciones mentales de la esencia o características fundamentales de los hechos y fenómenos económicos" que son aplicables a todos aquellos hechos económicos que históricamente caracterizan el desarrollo de la humanidad, ejemplos de concepto económicos son el trabajo, la necesidad y la escasez. Las ***categorías económicas*** "son aquellos conceptos que sólo se dan en determinadas fases del desarrollo de la sociedad; por lo tanto tienen un carácter menos general y menor validez histórica, ya que desaparecen cuando se desarrollan nuevas formas sociales", por ejemplo el salario, el dinero y la inflación. (Méndez, 1996: 18, 19).

Finalmente, las ***leyes económicas*** son enunciados o proposiciones de validez general sobre regularidades económicas (de causa-efecto) que tienden a presentarse la mayoría de las veces bajo ciertas condiciones, por ejemplo, la *Ley de los Rendimientos Marginales Decrecientes* que estable que al emplear unidades adicionales de un factor variable manteniendo fijos los demás factores productivos, la producción del bien en cuestión aumentará pero cada vez a una menor tasa.

En resumen, el análisis de los hechos económicos reales exige elaborar teorías y modelos económicos que, bajo determinados supuestos, expliquen su naturaleza e interacciones y permita inferir

predicciones válidas. Para determinar su utilidad, sus resultados deben ser validados mediante un proceso de verificación con los mismos hechos económicos reales, si ambos concuerdan se confirma la teoría, si discrepan ésta se rechaza o se reelabora. De ser confirmada, con cierta regularidad se debe verificar su validez con el fin de evitar que pierda su capacidad explicativa y de predicción. Ver figura 2.2.

Figura 2.2.
Ciclo de análisis de los hechos económicos.

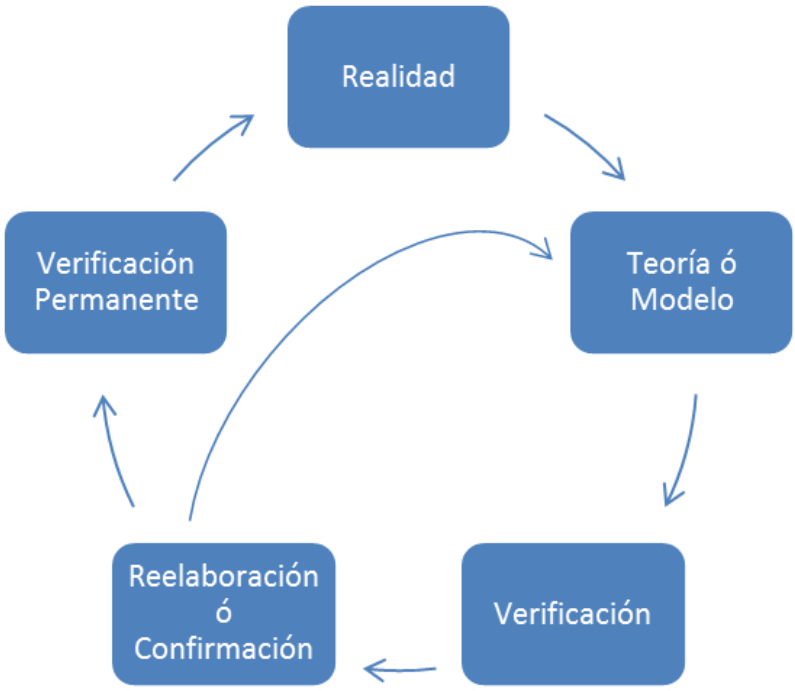

ACTIVIDAD ACADÉMICA 2.2

Para comprender mejor este planteamiento:

- ¿Cuál es la importancia de los *supuestos* en el desarrollo de la ciencia económica?
- ¿Debe un modelo económico incluir todos los aspectos para describir un fenómeno económico?

2.5. ECONOMÍA POSITIVA Vs ECONOMÍA NORMATIVA

En la ciencia económica, como en las otras ciencias de conocimiento humano, el economista subyace ante dos comportamientos o enfoques: "los que sólo pretenden comprender y explicar la realidad" y los que pretenden transformarla, (Dagum, 1978: 86); el primer enfoque se denomina ***economía positiva*** y el segundo ***economía normativa***. La *economía positiva* busca explicaciones objetivas de los hechos económicos tal como se presentan en la realidad evitando que los juicios de valor los distorsione deliberadamente, a este campo pertenecen la economía descriptiva y la teoría económica.

Ejemplo de un enunciado positivo es: la competitividad de los productos colombianos en el exterior depende del comportamiento del tipo de cambio nominal dados los demás factores. La economía positiva explica o enuncia el "*ser*" de los hechos. Algunos autores la denominan también *economía política*.

La *economía normativa* busca determinar cómo deberían ser los hechos económicos proponiendo cursos de acción motivados por los juicios de valor de carácter político, religioso, moral, etc. de quien los emite. Ejemplo de un enunciado normativo es: para incrementar las exportaciones colombianas el gobierno debería suscribir acuerdos comerciales con otros países. La economía normativa explica o enuncia el "*deber ser*" de los hechos. También se le denomina *política económica*.

ACTIVIDAD ACADÉMICA 2.3

Para comprender mejor este planteamiento:

- Enuncie dos proposiciones positivas y dos proposiciones normativas de carácter económico y explique en cada caso porque son positivas o normativas.

2.6. RAMAS DE LA ECONOMÍA

La teoría económica para analizar los hechos y fenómenos económicos contempla dos grandes áreas de investigación: La *microeconomía* y la *macroeconomía*.

La ***microeconomía*** estudia el comportamiento individual y libre de agentes económicos como los consumidores y productores para maximizar un objetivo particular sujetos a una restricción; también analiza las estructuras de mercado y la manera como éstos asignan los recursos vía precios; y hace énfasis en las acciones privadas y públicas que afectan el pleno funcionamiento de los mercados. Para ello recurre a situaciones de equilibrio parcial y equilibrio general.

Por su parte, la ***macroeconomía*** busca explicar y medir las magnitudes que de manera agregada surgen de las múltiples interacciones individuales de los agentes económicos y que dan cuenta del comportamiento general de la economía de una región o de un país. Emplea modelos macroeconómicos para determinar la interrelación que existe entre los agregados económicos.

Tanto la microeconomía como la macroeconomía realizan análisis en escenarios de economías cerradas como abiertas, bajo condiciones estáticas (atemporales) o dinámicas (temporales). Sus enunciados se enmarcan tanto en la economía positiva como en la economía normativa, y los campos de análisis son bastantes amplios: el consumo, la producción, la educación, la salud, el sector público, el comercio, las finanzas internacionales, etc.

La figura 2.3 muestra la relación de economía positiva y de la economía normativa en el ámbito de la economía internacional y algunos aspectos de estudio en las áreas de la microeconomía y la macroeconomía:

Figura 2.3.
Vínculo de la economía positiva y la economía normativa

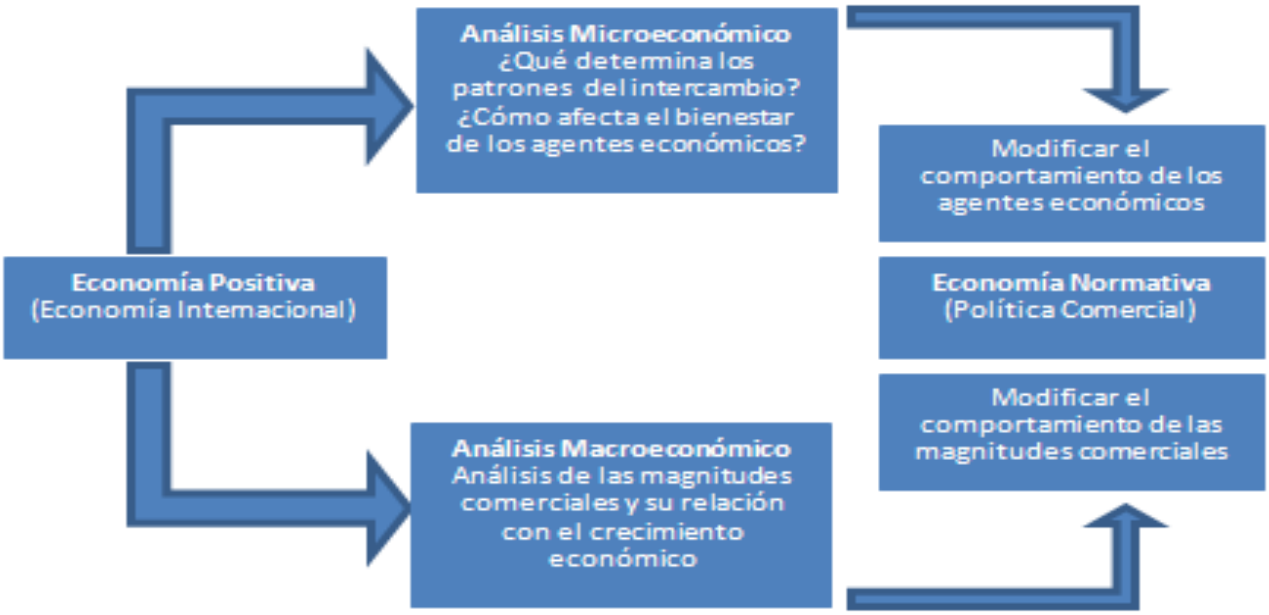

ACTIVIDAD ACADÉMICA 2.4

Para comprender mejor este planteamiento:

- De las siguientes situaciones, cuáles son de tipo microeconómico y cuáles de tipo macroeconómico. Explique:

  a) Determinación del precio del pan.
  b) Inversión privada.
  c) El nivel general de precios de la economía.
  d) Conducta del consumidor.
  e) Costos de la empresa.

2.7. SÍNTESIS

Recuerde que:

- La **escasez** es el problema fundamental que enfrenta todo individuo y sociedad en el proceso de satisfacción de sus necesidades. Limitando colmar sus deseos y bienestar.

- La **economía** es la ciencia que estudia la manera como los individuos actúan para satisfacer sus necesidades sujetos a la restricción que le impone la escasez.

- El **método científico** le da rigurosidad al análisis económico y validez a la teoría y modelos económicos que se construyen para explicar los fenómenos económicos.

- La **economía positiva** describe el "ser" de los hechos económicos y la **economía normativa** su "deber ser".

- La **microeconomía** y la **macroeconomía** son las dos grandes ramas en que se divide la economía para explicar las decisiones individuales y el comportamiento general de una economía.

2.8. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

2.8.1. Falso y Verdadero

En esta sección se presentan 5 enunciados, en cada caso indique si el enunciado es falso o verdadero.

1. La escasez relativa es el problema económico fundamental que individuos y sociedad deben resolver.

2. Dada la escasez, optar por una cosa se tiene que renunciar a otra, esta renuncia se denomina eficiencia económica.

3. Si las decisiones de un agente económico son coherentes con los objetivos perseguidos, se puede inferir que su conducta es racional.

4. Para aceptar la validez de las teorías económicas deben contrastarse con la realidad.

5. La economía positiva busca explicaciones objetivas de los hechos económicos tal como se presentan en la realidad.

2.8.2. Sólo una Respuesta es Cierta

En esta sección se presentan 7 preguntas, cada una con un enunciado y cuatro (4) opciones de respuestas de las cuales sólo una responde adecuadamente el enunciado.

1. La actividad humana orientada a crear bienes y servicios se denomina:
   a) altruismo.
   b) producción.
   c) necesidades.
   d) consumo.

2. La actividad económica de una sociedad tiene origen en:
   a) sus necesidades.
   b) la escasez de los recursos.
   c) el costo de oportunidad.
   d) la eficiencia económica.

3. La insuficiencia de recursos respecto a necesidades se denomina:
   a) costo de oportunidad.
   b) escasez relativa.
   c) ceteris paribus.
   d) deficiencia económica.

4. Un bien escaso o económico, es un bien:
   a) necesario para la sociedad.
   b) que se produce eficientemente.
   c) que se encuentra libre en la naturaleza.
   d) cuyo costo de oportunidad es positivo.

5. En economía, una abstracción simplificada de la realidad derivada de la teoría económica para explicar y predecir la realidad es:
   a) una categoría económica.
   b) una verificación permanente.
   c) un supuesto aleatorio.
   d) un modelo económico.

6. La cláusula *ceteris paribus* se emplea en el análisis económico para:
   a) resaltar el grado de influencia de una variable sobre otra.
   b) analizar la relación entre dos variables, dadas las demás variables.
   c) reelaborar una teoría o modelo económico.
   d) diferenciar preceptos normativos de preceptos positivos.

7. El principio de eficiencia económica demanda de los agentes económicos:
   a) desarrollar teorías y modelos económicos.
   b) mantener constantes sus decisiones de asignación de recursos
   c) hacer un uso adecuado y pleno de los recursos.
   d) satisfacer sus necesidades permanentemente.

8. Las restricciones que limitan y orientan el análisis de los fenómenos económicos recurriendo a teorías y modelos económicos se denominan:
   a) necesidades.
   b) ramas de la economía.
   c) conceptos económicos.
   d) supuestos económicos.

9. La microeconomía:
   a) estudia el comportamiento de los agentes económicos.
   b) la vinculación entre dos o más variables.
   c) relaciona la economía positiva con la economía normativa.
   d) surge de la frontera de posibilidades de producción.

10. Para solucionar el desempleo, el gobierno debería promover acuerdos comerciales con otros países. La anterior afirmación es un enunciado:
   a) positivo.
   b) inviable.
   c) normativo.
   d) efectivo.

2.9. BIBLIOGRAFÍA

Blanco, J. y Juana Aznar. (2001). Introducción a la economía. Teoría y práctica. Tercera edición. McGraw-Hill. Madrid.

Mochón, F. (2000). Economía. Teoría y política. Cuarta edición. McGraw Hill. España.

O´Kean, J. (1994). Análisis del entorno económico de los negocios. Una introducción a la macroeconomía. Serie McGraw-Hill de Management. McGraw-Hill. Madrid.

Paschoal. J. (1994). Introducción a la economía. Quinceava edición. Harla. México.